

# EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

## DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
—Dirección telegráfica—  
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Domingo 19 de junio de 1910

NUM 818

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA,  
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:

Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belice (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA,  
de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.  
Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUEBLO LIMON antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## "LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se concentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., la misma que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de bule, de litografía, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don

## NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

## Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

**AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS** **IMPORTANTE**  
AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA **FEDERICO TINOCO**

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 8.00 el quintal neto  
" " 2ª a \$ 7.00 " " "  
" " 3ª a \$ 7.00 " " "

LINDO BROS., San José.

## SOMBRERERIA

DE

## ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

## Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

## En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichas de las más acreditadas librerías italianas, y muchos otros artículos de buena calidad.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

## COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA)  
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de prime a Bristol, ida..... \$ 20  
Pasaje de prime a Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.  
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

**CERVECERIA TRAUBE**

**FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS**

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

**CERVEZAS:** { Negra "Marca Estrella,"  
Lager Bier, Doble,  
Sencilla (Blanca y Negra)

**REFRESCOS:** { Cream Soda, FARMACÉUTICA,  
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:  
"Kola Doble" y "Kola Cham"

**DENTISTA ALEMÁN**  
RICARDO RIEBEL  
Prá docto "Federico Tinoco.

## Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieren ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en un local especialmente preparado, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTA A LA CATEDRAL.

## DIRECTORIO PROFESIONAL

**ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.**—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

**MARCIANO ACOSTA.**—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

**DR. RAFAEL GALDERON MUNOZ.**—Médico y cirujano.— Despacha en la "Botica Moderna" y tiene en casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

**VÍCTOR TREJOS.**—Abogado y notario.—Heredía.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

**VÍCTOR OROZCO.**—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

**JOSÉ J. CHAVERRI.**—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Panlagua v. de Flores.

**JORGE FONSECA.**—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

**OSCAR HERRERA.**—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

**DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.**—Médico—cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

**ISIDRO MARÍN CALDERÓN.**—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

**LUIS ORUZ MEZA.**—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, en la casa del doctor don Antonio Oruz.

## NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 oyo.—Do not loose the time.—Try and judgel

PAGINAS ILUSTRADAS  
Revista ilustrada nacional de gran interés  
Director: don Próspero Calderón.  
Administrador: don Juan Arias R.



## QUE HA HECHO EL CONGRESO?

48 días de labor lleva ya el Soberano Congreso, integrado por ese elemento patriota, digno y lleno de sabiduría que con tanto bombos anunciaban los oradores fernandistas y jimenistas, en los momentos álgidos de la lucha electoral.

48 sesiones, que cuestan al país una suma considerable de colones, sin que se vea el provecho positivo que haya derivado, ya en una u otra forma!

En medio de este desastre económico ocasionado por la impericia de un gobernante, y agravado por su temperamento de derrochador, y azotada la nación entera por la inclemente naturaleza en grado superlativo era natural esperar que tanto el Gobierno como el Congreso, así como el círculo afecto, hubiesen desplegado todas sus energías y hecho patentes los grandes recursos intelectuales de que tanto alarde hacían antes de llegar al Poder, para sacar al país de la honda perturbación en que se halla sumido desde todo punto de vista.

Pero nada absolutamente se ha hecho que demuestre la superioridad intelectual y moral de los hombres de gobierno.

Por lo que al Congreso toca, no hemos podido convenirnos de los beneficios que el pueblo pueda haber reportado de su labor legislativa.

Una enorme jaula de cotarras, que sólo se preocupan de hablar, procurando hacerlo de la mejor manera y sin interesarse, de verdad, por el fondo de las cuestiones que se debaten ni darse cuenta siquiera, del inmenso peligro que para la República entrañan ciertas leyes inspiradas por el Poder Ejecutivo y servilmente aceptadas por la gran mayoría del Congreso, compuesta en su totalidad de adictos incondicionales al presidente señor Jiménez, y que creen cumplir su deber cobrando sueldos del Estado por permanecer fieles á las consignas del Gobierno.

Pero lo que más subleva el ánimo del pueblo; lo que no es posible que dejemos pasar sin protestar; lo que es ya el colmo de los colmos, es que en estos momentos en que la mirada de los diputados debiera estar puesta en la tristísima y dolorosa situación en que nos encontramos todos, se entregan á fabricar coroneles. ¡Es el acabóse!

No hay entre los 350,000 habitantes de Costa Rica ni ciento que no sientan hervir su sangre al considerar la enemía intelectual y el grado de pobreza de espíritu que ha llegado nuestra Cámara.

¡Pasar largas horas discutiendo acerca de la importancia de dar grados, todo un

Congreso, á militares que no tienen otro mérito que haber sido jimenistas y que ningún sacrificio han hecho por su país, á no ser que quieran considerar como tal las fuertes sumas que las arcas nacionales han arrojado para pagarles por que luzcan uniformes que no acusan méritos y que tampoco han olido otra pólvora que la quemada en los turnos ó en algunas funciones religiosas!

¡Oh cenizas venerandas de nuestros héroes del 56! No os removais de vuestros sarcófagos! Vuestros sacrificios, vuestra sangre vertida en los campos de honor, nada significan, nada valea, comparados con los grandes hechos de los futuros coroneles que el Congreso de Costa Rica está falsificando en tan aciagos momentos.

P. P. GIL

## JUANITA RUIZ

Tal es el título de la novela que en nuestro próximo número comenzaremos á publicar, 3a. de la serie titulada POEMAS DEL CORAZON, obra todas ellas, como ya lo hemos dicho, del fecundo escritor que firma con el seudónimo FRAY JUAN.

Hoy queda concluida la publicacion de la 2a.

## Grandes terremotos en Costa Rica

Desde el día que se feneció esta relación se ha continuado estar ardiendo dho. Volcan según las humaredas qe. continuamente está arrojando, y parece qe. el pecado introdujo en los muchos materiales de esta Ciudad y sus dominios qe. el jueves Sto. 25 del presente mes de Marzo se arruinaba esta ciudad, cuyas voces anduvieron muy esparcidas y creídas con diferentes supersticiones, las que nunca pude averiguar de quienes habian sido, por creídas, lo dicho, y y haberse visto qe. el martes y miércoles Sto. creció en aumento la humareda arrojando muchas cenizas y arenas contristó los animos pero ninguna persona salió de la ciudad antes si todas muy conformes se acogieron á los Stos. Templos y el día que se esperaba el funesto asunto fué el mejor, mas apacible y qe. menos humo arrojó dho. Volcan Hanse seguido despues alg. truenos qe. han dado con algunos tenuos temblores.

Reparose que desde el día primero de este presente mes de Abril ha estado la cumbre de donde dimana dho. Volcan cubierta de espesa humareda arrojando arenas y cenizas pa. los Valles y potreros de su falda, y el día sábado tres del presente mes entre diez y once de la noche hubo un temblor grande el qual se sintio mas en los techos de las casas qe. en los suelos y terrenos de ellas, y á poco rato empezó dho. Volcan con un genero de fermentacion como si cincuenta fraguas estuviesen mapejando sus fueles dando de quando en quando algunos traquidos sin qe. se pudiese descubrir la eminencia de la mesa de dho. Volcan pr. estar con arrumazon denegrida.

[Literal].

## "Veintiún años"

y

## "Un nuevo año"

Continúo con la copia:

### "SESION PRELIMINAR"

"San José á las 5 de la tarde del 17 de marzo de 1889.

"Reunidos en la oficina del señor don Víctor Orozco los señores don José Vargas M., don Félix A. Montero, don Víctor Orozco, don J. Rafael Lizano, don Juan Montalvo, don J. Rafael Carazo, don Pablo Quirós, don J. M. Murillo, don Tito Vargas, don Alejandro Marín J., don Manuel Vargas R., don Gregorio Martínez, don Estanislao Ramírez y don José Astúa Aguilar, suscritores del proyecto de fundación de la Empresa Tipográfica, a fin de determinar lo conveniente para el establecimiento definitivo de la Sociedad, se efectuaron los actos que á continuación se exponen:"

"I"

"De acuerdo con el parecer de la Junta se recibió votación para el nombramiento del personal de la Directiva destinada á fungir mientras no se haya instalado la que en definitiva se constituya conforme con los estatutos de la Compañía y resultaron electos para propietarios los señores don Félix A. Montero, don Víctor Orozco, don Inocente Moreno, don José Vargas M. y don José Astúa Aguilar; para suplentes los señores don José Joaquín Trejos, don Isidro Marín C. y don Gregorio Martínez"

"IV"

"Después de algunos minutos de suspensión de las deliberaciones se recibió la votación para miembros de la Comisión que debe redactar los estatutos y fueron electos los señores don José Vargas M., don Félix A. Montero y don Víctor Orozco"

"Después de señalar las cinco de la tarde del domingo próximo para la segunda reunión preliminar se levantó la sesión."

"José Vargas M.—Félix A. Montero—Víctor Orozco—José Astúa A., secretario."

"El 29 de ese mismo mes se presentó el proyecto de estatutos, el cual fué aprobado en cuatro sesiones siguientes; y el 1º de mayo la Directiva celebró sesión, cuya acta en lo conducente copio:"

"Sesión 1ª ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Empresa Tipográfica.—San José á las seis de la tarde del 1º de mayo de 1889, con asistencia de los miembros que se expresan al margen."

"III"

"De conformidad con la fracción 13ª del artículo 15 de los Estatutos, se acordó: dar el nombre de *La Prensa Libre* al periódico que debe dar á luz la Empresa."

"Se levantó la sesión."

"José Vargas M.—Félix A. Montero—Juan B. Quirós—Víctor Orozco—Srio."

"Según disposición de la Junta el primer número de *La Prensa Libre* saldrá el martes 11 de junio de ese año."

"Como dije en mi artículo anterior, á principios del mes de febrero del 89 se decía que el candidato oficial sería el general don A. de Jesús Soto, quien en esa época era uno de los Designados, y que esto fué uno de los motivos que dió origen á la fundación de la Empresa Tipográfica.—Entre los mismos socios tuvimos discusiones referentes á la persona que debía designarse para candidato del partido que se estaba formando, opinando unos por el Lic. don José J. Rodríguez, y otros por el Lic. don Ascensión Esquivel, siendo yo uno de éstos, pues para mí, en esa época el Lic. Esquivel reunía todas las condiciones que se podían desear para un candidato, no obstante que también era uno de los Designados al Poder Ejecutivo."

"Fuese porque la candidatura de don Jesús Soto no encontrara eco, ó por cualquier otro motivo, lo cierto fué que de un momento á otro se dijo que el candidato del Gobierno iba á ser don Ascensión Esquivel. Este cambio dió por resultado una nueva división entre los que opinábamos por el Lic. Esquivel, pues siendo ya candidato oficial no nos gustó á algunos y definitivamente nos unimos á los que opinaban por el Lic. Rodríguez, cuando el 1º de mayo de ese mismo año fué llamado á ejercer el Poder Ejecutivo el Lic. Esquivel."

Continuaré la copia, y al final haré unos comentarios.

VERITAS

18 de junio de 1910.

## Las cuentas del Gran Capitán

No sabemos si por maldad, por quitarle el hueso, por malicia ó por tomarle el pelo,—que es lo mismo que divertirse con él,—los encargados de suministrarle los datos sobre el trabajo realizado en los Archivos al pobre don Guillermo, se los han proporcionado de tal manera, que da lástima.

El pobre don Guillermo ¡qué va á saber de Archivos! no ha tenido tiempo ni de mirar siquiera el polvo que cubre los innumerables legajos! ¡para polvos está bueno el moderno Director!

El informe publicado en *La Gaceta* se parece á los programas políticos de los candidatos á la Presidencia. Todo cuanto hay de bueno, lo van á hacer; y los anteriores presidentes resultan unos inútiles.

¡Bendito sea Dios! Pero francamente, si ha sido por tomarle el pelo, hay que fijarse en que no es tan calvo que se le vean los sesos, aunque sí sea calvo.

Por lo visto sabe tanto de Archivos y de cuentas este calvo como de ensillar ratones. Y qué cuentas más galanas las que nos saca! deja muy atrás las del Gran Capitán. No hay que decir "averigüelo Vargas", porque este Vargas no es capaz de averiguar nada por lo visto.

Empecemos por el análisis que hace del trabajo realizado en los Archivos desde el 1º de enero de este año hasta el día en que recibió los Archivos. Resulta que en unos pocos días en que él ha sido Director se ha hecho más que en todo el tiempo anterior de este año; pero hay que observar lo siguiente: en primer lugar que no es cierto que el promedio de todo el trabajo realizado en 1910 desde el 1º de enero al 16 de mayo sea menor que el realizado desde el 16 al 31 de mayo de este año.—Si sacamos el trabajo realizado en los días en que hubo

oficina en uno y otro período de tiempo el promedio de trabajo no es como dice el nuevo Director.

Hay que tomar en cuenta los datos siguientes: En los primeros días de este año no hubo trabajo realizado, pues las fiestas cívicas se fueron transfiriendo por muchos días por motivo de la lluvia. Después se retiraron muchos empleados sucesivamente, con permiso, á gozar de las vacaciones que en todas las oficinas se les conceden. Varios empleados no asistieron durante meses por enfermedad. Los libros de registro dan los datos á este respecto. Luego, desde los temblores del 13 de abril no volvió á efectuarse trabajo alguno regular, excepto en la manifestación y en el Índice. Esto, respecto á la Sección Jurídica.

En la Sección Administrativa se ha estado ejecutando por un solo empleado (don Juan de Dios Ramírez) el trabajo de preparación, tal como dice el nuevo Director que se está haciendo ahora.

Entonces ¿cuáles son las renombradas proezas del nuevo Director?

Para concluir, advertiremos que los Directores anteriores de los Archivos han hecho bastante, sin cacatear mucho, ni juzgarse unos sabios. Algunos han tomado buena parte en el trabajo de los demás empleados; todos mas ó menos han sido hombres de representación y cultura; todo lo cual ha dado por resultado que el público haya sido bien servido, y esto es bastante.

Entre los directores, los ha habido laboriosos, instruidos, respetables; no hay, pues, por qué hacer tanto *che*, ni creerse el *non plus ultra*. Hay que acordarse de lo que le dijeron al loro:

"No te alabes,

Pues si cantas lo que sabes  
Nunca sabes lo que cantas.

Para otro Informe, no hay que adular la historia, ni aunque sea para alabarse á sí mismo; en esta clase de adulationes no es Ud. maestro y ya ve lo que le pasa, que á poco de examinar el asunto va quedando muy mal parado. Y lo peor del caso es que el cargo á quienes denigra principalmente es á los empleados de la Sección Jurídica que actualmente trabajan en los Archivos y que son los mismos que había, con excepción de dos que trabajaban antes y cuya labor consta en los libros. Decimos que les perjudica, porque da á entender que antes no hacían nada, pues eliminado el trabajo de los dos empleados que salieron; los otros, que son los que han quedado hoy, no hacían nada; y en cuanto al mérito que tenga el nuevo Director en el trabajo que hoy ejecutan esos empleados, le diremos francamente que no lo vemos.

Y entonces ¿en qué quedan sus cuentas, señor Capitán?

San Francisco de Mata Redonja, 18 de junio de 1910.

CON-SUELDO DOBLE.

## CARLOS BONILLA ROJAS, Pasante de Abogado,

despacha en su oficina que tiene en su casa de habitación, setenta y cinco varas al sur de la iglesia LA DOLOROSA. S.A.

¿Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela?—  
¿De don José Figueredo.



## La moralidad en Limón avanza, y la Ley de Licores en Barba.

Ya no hay aquí establecimiento donde los domingos y demás días de precepto no se venda públicamente la *cususa*, á vista y paciencia de la policía, pues los empleados de ésta son los primeros que en las primeras horas de la mañana se acomodan entre pecho y espalda sus tragos bien morrocotudos, y sin pagar por ellos, por que desgraciado del patentado que les exija el pago, porque glandando se iría á templar á chirona. Si él es *patentado* yo soy *potentado*. Si bien es cierto que algunos *policias*, porque con raras excepciones, cada uno de ellos se cree un don Ricardo y piensan que éste les ha delegado las famosas *omnímodas*. Eso sí, para cortés nadie como los *policias*. Si bien es cierto que dijimos que son los primeros en enjuagarse la boca con *guaro*, es porque son madrugadores para el efecto; pero debemos confesar que si son los primeros, también son los últimos en echarse el trago de despedida. ¡Cómo se burlan de la famosa ley de don Cletol!

Aquí hay varios establecimientos que no tienen patente de licores del país pero tampoco tienen empacho de venderlo sin escrúpulo alguno, y don Ramón Fernández muy fresco, como si tal cosa. Hay casas en que no se puede comprar un *trago*, pues es más agua que licor; es una desvergüenza el modo como tratan al público y como defraudan el Fisco. También es verdad que este Resguardo no tiene tiempo para visitar ningún establecimiento, pues desde que el señor Fernández se hizo cargo de la Subinspección de Hacienda de esta ciudad, ha cambiado la oficina de una casa á otra lo menos seis veces. Ayer precisamente pudimos presenciar el cambio de domicilio del Resguardo Fiscal, que ocupaba una

casa de la señora Arnold, frente á los lavaderos. Serían como las doce del día, cuando el ejército empezó á desfilar, sirviéndonos de descubierta y vanguardia los guardas, que parecían unos gitanos con motetes á la espalda, zapatos viejos, mosquiteros y camas; componían la retaguardia otros guardas que conducían las piezas de grueso calibre, esto es, unos rifles herrumbrados y algunas garrafas, que probablemente han sido aprehendidas por ocultar entre sus arcas licor clandestino.

Don Ramón Fernández marchaba como general en jefe, llevando como ayudante de órdenes al negrito Watson, quien desempeñaba el elevadísimo cargo de secretario privado del señor Subinspector. ¡Con qué orgullo veía el señor Fernández el desfile de aquel ejército que había sido formado por iniciativa de él y que obraría en el trayecto bajo sus órdenes!!!

Quienquiera que no conociese al Gobierno podría figurarse que esos cambios tan repentinos obedezcan á que los dueños de casas prefieren tenerlas desocupadas, antes que entenderse con malos inquilinos que no pagan; pero yo creo que el Gobierno sí paga, pues aunque el *sello* suele atacarse algunas veces de parálisis, esta enfermedad es tan vieja y tan conocida, que cuando lo coge á uno viejo se vuelve coyunda.

Los *sardos* se corren á todas horas, y yo creo que al no dar la policía con esas casas de corrupción sea debido á que los dueños del negocio tienen muy buenos *chingueros*. Sin embargo, en días pasados pasaba el sargento Juan Borbón por frente á un establecimiento, y oyó: "yo soy traído, treme á mí: centavo por la cola: no, tiro á la más grande y voy á mí." Borbón, que tampoco le gusta, y que no ha sido muy dejado, llamó á otros compañeros, y efectivamente cogió el juego, y por desgracia el que lo regentaba es un aspirante á una agencia de Policía de la línea, recomendado especialmente por el señor Goberna-

dos. ¡¡¡Buena autoridad sería éstall.

Quisiera ver yo ahora esa actividad del señor Alfaro, y ojalá que no le meta un carpetazo á la información.

Se está arreglando un nuevo local para otra casa de juego: el edificio es bien ventillado, para que los tahures estén frescos, pues su administrador es un americano, bien conocido por la habilidad que tiene en ese oficio, lo mismo que su socio. Espero ahora ver qué papel desempeña el Comandante de Policía, pues á Limón se viene á trabajar, y por eso me resisto á creer que la policía patrocine esos vicios que desdican mucho de ese cuerpo, que es el llamado á corregirlos.

El Juzgado del Crimen tiene mejor aspecto, pues el Licenciado Gomez, antes de penetrar en aquel asqueroso recinto lo mandó valdear con carbolina, pues francamente aquella oficina en tiempo del nicaragüense Torres parecía una pocilga: yo creo que hubiera sido mejor fangar. Esa oficina ha estado recargada de trabajo últimamente, por la prisión del negrito Amador, que estaba purgando la pena á que fué condenado por menear *la sin hueso*.

El señor Agente Fiscal, abrumado, parece gata de parto, haciendo sus pedimentos y sus prolifas investigaciones. Está muy molesto con los accidentes ferroviarios; y pidió provisionalmente auto de detención contra las máquinas que chocaron en la *Milla 1* y que ocasionaron la muerte de mi amigo don Luis Fernández. Veremos al señor Juez cómo sale de ese aprieto.

SEVERO MALO  
Limón, 16 de junio de 1910.

INOCENTE CUADRA DUVAL  
Procurador judicial y agente.

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.  
Referencias se darán á quienes las soliciten.

Liberia, C. R., 1910.

## DE LIBERIA

### El peligro del cólera morbus—La Municipalidad como el "maistro" Cletol.

Habíamos en el número anterior de reformas que diz que piensan introducir en nuestras leyes, y pedimos que no sirviesen aquellas para embrollar más la cosa. Ojalá, pues lográsemos ser oídos por medio de nuestro competente diputado Lic. don Francisco Ferron, si fuese cierto que se trata de reforma de leyes ó de leyes de reforma....

Tiempo ha avisé por telégrafo á *El Independiente* el apareamiento del cólera morbus en León de Nicaragua, y ésa, como otras noticias telégraficas, pareceme se quedaron en galeras, á consecuencia de la suspensión de este diario; pero ahora ¿por qué no se han publicado siendo como son todavía de interés público?

Y ya que toda la prensa *tica*—no sabemos por qué—no ha dicho nada acerca de tan grave enfermedad en el vecindario, vamos á reproducir aquí un telegrama para el diario semi-oficial *La Tarde*, de Managua, correspondiente al martes 5 de abril último.

"Telegrama de León.—Han ocurrido en estos días aquí como cuarenta casos fatales de una enfermedad muy parecida al cólera asiático, de rápidos y terribles efectos.—El protomedicato debiera dictar serias medidas para poner fin á esta alarmante enfermedad.—Corresponsal."

Si aún todavía se duda de lo trascrito, pensemos que haygato encerrado para el caso de cuarentena.

Como por vía de *negocios* anda por esta ciudad un conocido *policia* secreto de Z'aya, y ahora de su estatuario Madricito. ¡Que Dios nos libre de sus *negocios*!....

Parece que la Municipalidad actual nos dejará tantas decepciones en su año de desgobierno, como el taimando *maistro* Cletol en sus calamitosos cuatro años menos 4 horas....

Por hoy, "tiene entre manos" un contrato con Domingo Antonio Enriquez para la instalación de un alumbrado especialmente malo con el nombre de *eléctrico*, que es como la parte azucarada para abrir la boca y el esófago, y... después, poco importa la digestión ó los bombeos....

Conste desde ahora, si es que no se nos oye, que el mentado alumbrado eléctrico será así como los varios puentes—ingeniosos—del *maistro* Cletol; y... después del reir será el freir."

(Continuará)

Corresponsal

### A nuestros suscritores

Se les suplica arreglar sus cuentas atrasadas á la presentación de los recibos firmados por el Director, pues en primer lugar es su deber ayudar al periódico con el pago de lo q' deben, y en segundo lugar se evitarán molestias ulteriores.

### Zelaya en los Infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en el cual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E de la placita de San Francisco de Mata Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

### Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¡Cuál es ese secreto!—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.  
No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

### CASA EN VENTA

En la esquina suroeste del templo de Guadalupe se vende una casa cómoda, para una familia regular. Tiene buen Solar con frente para construir. El tranvía dista cien varas y la cafetería pasa al frente de la casa. Entenderse con Ciriaco Zamora, apartado n° 253, San José.

ría, y el ansioso capitán hubo de contentarse con aquel poco.

El, empero, había leído hacía poco que el doctor don Aristides Méndez acababa de morir en la Habana; que se convocaba á los herederos del finado para dentro de un plazo.

—Y has de saber, amiguito, que tienes que ir á Cuba á recoger la herencia de tu madre.

—Irás, ciertamente, pero ¿con qué recursos?

—Nada, nada, vamos á ver á mi amigo don Carlos Volio; él era gran amigo de tu padre y también del doctor Méndez.

Don Carlos Volio, perteneciente á una de las familias más distinguidas del país, empezaba ya á servir á la Nación en los más delicados empleos. Era conocido de todo el mundo por sus virtudes, y más aun por su afabilísimo trato.

Bastaba saludarle una vez, para cobrarle cariño y veneración.

El capitán le presentó á Julián, le contó cuanto sabía de su peregrina historia y le suplicó hiciera por él cuanto fuera necesario.

Dispúsose el viaje para dentro de un mes.

## CAPITULO XII.

### UNA NUBE MAS

Cuando Julián volvió á su casa, relató á su madre cuanto le había pasado.

Ella consagró á su padre el tributo de sus lágrimas. Luego se dispuso á preparar á su hijo para el viaje.

Aquella separación le destrozaría el alma, pero creía injusto privar á su hijo de su legítima herencia.

Hizo un viaje á la capital, donde no ponía los pies hacía veinte años.

Tuvo una larga conferencia con el caballero don Carlos Volio.

El ofreció proporcionarle los fondos para el viaje y prepararle todos los atestados necesarios para el caso.

En fin, provisto de todo, el joven Masís partió para la capital de la gran Antilla á recobrar la herencia de su madre.

Su madre y su tío José, únicos sobrevivientes de la casa, desahogaron en él los estancados afectos de su corazón.

Cien veces le hicieron repetir cuanto sabía de la historia de su madre.

Hicieron poderíos para retenerle en su compañía; pero Delia en una larga y sentidísima carta le había manifestado su firme resolución de no abandonar más su tranquilo retiro.

Por fin seis meses después el joven Julián Masís volvió al país convertido en capitalista. VEINTICINCO MIL PESOS era ya una sumita nada despreciable.

Por consejo de su madre compró una hermosa

y productiva hacienda en *El Ojo del Agua* de San Antonio de Belén.

Casó en seguida con una bellísima *belemita*; pero á su madre nunca la pudo sacar de su casita del río del Oro.

"Tal es, señor mío",—dijome la anciana—la historia de mi vida".

Desde el viaje de mi hijo, nada ha vuelto á turbar mi tranquilidad.

El ha querido redearme de comodidades; pero yo no necesito de nada y me siento tan feliz en mi casita, porque es la herencia del hombre justo que me sirvió de padre.

Yo misma cultivo y riego mi huerta. Cuido mis gallinas, que son ahora mi única familia.

—Con que ya lo ve Ud.,—terminó la *Méndez*;—no es imposible que después de las más rudas tempestades llegue uno á encontrar la calma en algún ignorado puerto de la costa.

Yo me despedí de la muy amable anciana exclamando en mis adentros:

"Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados".

JUAN GARITA.





MIQUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con  
**LA EMULSION DE SCOTT**  
LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



**Precaución Necesaria.**—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no es curiosa, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Croscota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

**LAS MADRES**

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la **PREPARACION de WAMPOLE** y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lcdo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas

**EMULSION DE SCOTT**



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

**ANEMIA**

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

**REGENERADOR DE LA SANGRE**

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK



**UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.**

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.



Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en sí como pocas condiciones medicinales y de preparación que se alcanzan en otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente.  
DR. IGNACIO B. PLASENCIA,  
Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

**Almanaque de Pedro N. Gutiérrez para 1910**

De venta en LA EDUCACION de

MANUEL V. BLANCO & Cía.